

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

NOTA1. ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

TELEVISION Y EDITORA DE PRENSA ASOCIADA TELEDPRES S.A. es una compañía ecuatoriana que fue constituida el 23 de febrero de 1990, con número de expediente 39062, tiene como actividad principal la edición, publicación y distribución de periódicos, la oficina de TELEDPRES S.A. está ubicada en la provincia de El Oro en la ciudad de Machala, en la calle Av. 25 de Junio Km 1.5 vía a Pasaje. Esta sociedad se encuentra liderada por el señor Presidente López Quezada Richard Jackson y el Señor Gerente Quezada Encarnación Peter William.

NOTA2. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

2.1. INFORMACION PRESENTADA

TELEVISION Y EDITORA DE PRENSA ASOCIADA TELEDPRES S.A. debe aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para PYMES), de acuerdo a lo establecido en la Resolución Nº 50.010/CPA/IFRS.11.01 del 12 de Enero del 2011.

2.2. PERIODO CONTABLE

Los presentes Estados Financieros cubren el siguiente periodo:

Estados de Situación Financiera: Por el período terminado al 31 de Diciembre del 2012.

Estados de Resultados Integrales y Estados de Flujo de Efectivo: Por el Período comprendido entre el 01 de Enero y el 31 de Diciembre del 2012

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto: Saldos y movimientos entre el 01 de Enero y el 31 de Diciembre del 2012.

2.3. BASES DE PREPARACION

Los Estados Financieros de la compañía correspondientes al periodo terminado al 31 de Diciembre del 2012, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES, emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante IASB).

Estos Estados Financieros reflejan la situación Financiera de TELEVISION Y EDITORA DE PRENSA ASOCIADA TELEDPRES S.A. al 31 de Diciembre del 2012, y los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo terminados en esa fecha, los cuales fueron aprobados por la Junta General de Accionistas en sesión celebrada con fecha 31 de marzo 2012.

Los presentes Estados Financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto los activos y pasivos financieros que se llevan al valor razonable.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los presentes Estados Financieros aplicadas de manera uniforme a todo el periodo que se presenta.

2.4 MONEDA FUNCIONAL Y MONEDA DE PRESENTACION

Los Estados Financieros están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional y de presentación de la compañía.

2.5 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y equivalentes al efectivo está conformado por:

- a) Caja General: Es la cuenta donde se registran todas las ventas al contado que se generan diariamente.

- b) Caja chica: Se crea la cuenta caja chica, por un valor de 100 00 USD, monto que permitirá cubrir gastos menores e imprevistos surgidos en el giro de las actividades de la empresa y sus áreas de operación, los cuales se requiere para los desembolsos la respectiva autorización del gerente general. Los fondos de esta caja no se podrá utilizar para cubrir anticipos ni préstamos a empleados.
- c) Bancos: Se registrará como Bancos todos aquellos ingresos en cheques que obtenga la compañía como consecuencia de las operaciones diarias del negocio. En cuanto a egresos incluyen giros de cheques para pagos a diferentes proveedores, sueldos, obligaciones con el IESS, servicios básicos.

2.6 ACTIVOS FINANCIEROS

La compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: cuentas y documentos por cobrar comerciales y préstamos. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de su reconocimiento inicial.

2.6.1 PRESTAMOS Y ANTICIPOS

Los anticipos a empleados no podrán ser superior al 40% de los ingresos en el mes y se liquidarán en el momento en que se haga efectivo el derecho a ser descontado, plazo quince días.

2.7 INVENTARIOS

Los inventarios se valoran a su costo o a su valor neto realizable, el menor de los dos. El costo se determina por el método promedio ponderado.

Los inventarios se dividen en: inventario de materia prima, inventario de productos en proceso, inventario de productos terminados, mercaderías en tránsito, inventario de herramientas y accesorios y otros inventarios.

2.8 SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

Se registrarán los seguros, arriendos, anticipos a proveedores u otro tipo de pago realizado por anticipado, y que no haya sido devengado al cierre del ejercicio económico.

2.9 ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:

Se registrará los créditos tributarios por impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos entregados por concepto de impuesto a la renta que no han sido compensados a la fecha, y anticipos pagados del año que se declara.

2.10 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Se incluirán los activos de los cuales sea probable obtener beneficios futuros, se esperan utilicen por más de un periodo y que el costo pueda ser valorado con fiabilidad. Los elementos del activo fijo incluidos en propiedad planta y equipo, se reconocen por su costo menos la depreciación. El costo histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición de las partidas.

La depreciación en otros activos neto de su valor residual, se deprecia linealmente el costo de los diferentes elementos que lo componen entre los años de vida útil estimada, que constituyen el periodo en el que la compañía espera utilizarlos.

Los años de vida útil estimados son los siguientes:

DESCRIPCION	AÑOS
INSTALACIONES	10
MUEBLES Y ENSERES	10
MAQUINARIA Y EQUIPO	10

EQUIPO DE COMPUTACION	3
VEHICULOS	5

Las pérdidas y ganancias por la venta de activo fijo, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.

2.11. ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO

Son las cantidades de impuestos sobre las ganancias a recuperar en periodos futuros, relacionadas con: (a) las diferencias Temporarias deducibles; (b) la compensación de pérdidas obtenidas en periodos anteriores, que todavía no hayan sido objeto de deducción fiscal; y (c) la compensación de créditos no utilizados procedentes de periodos anteriores.

El valor en libros de impuesto diferido activo es revisado en cada fecha de balance y reducido en la medida que no sea probable que existan ganancias fiscales futuras disponibles, que permitan, que parte o todo el activo sea recuperado.

El impuesto diferido es calculado a las tasa impositivas que se esperan aplicar en el periodo en que el pasivo sea liquidado o el activo sea recuperado. El impuesto diferido es cargado al estado de resultado, excepto cuando se relaciona con partidas que han sido cargados directamente al patrimonio, caso en el cual el impuesto diferido también se maneja en patrimonio.

Los impuestos diferidos activos y pasivos se compensa cuando se tiene legalmente el derecho de compensar frente a la autoridad fiscal los importes reconocidos en estas partidas y cuando se refieren a impuestos sobre la renta aplicados por la misma autoridad fiscal y la compañía tiene la intención de solucionar sus actuales activos y pasivos de impuestos sobre una base neta.

2.12. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Incluyen las obligaciones presentes que resultan de hechos pasados, y que para cancelarlas la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

Se registrarán como Cuentas por Pagar, las obligaciones contraídas con diferentes entidades para el giro normal de operaciones, que se valorarán por el importe total a pagar convenido sobre las obligaciones contraídas. La disminución de las Cuentas por Pagar, se realizará parcial o totalmente cuando la entidad amortice o cancele el monto adeudado.

2.13. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

En esta cuenta se registran las obligaciones con bancos y otras instituciones financieras, con plazos de vencimiento corriente, y llevados al costo amortizado utilizando tasas efectivas. En esta cuenta se incluirán los sobregiros bancarios.

2.14. PROVISIONES

Se registra el importe estimado para cubrir obligaciones presentes como resultado de sucesos pasados, ante la posibilidad de que la empresa, a futuro, tenga que desprenderse de recursos.

2.15. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Incluyen las obligaciones presentes que resultan de hechos pasados, que deben ser asumidos por la empresa, tal el caso del pago del impuesto a la renta, de la retención en la fuente, participación a trabajadores, dividendos, etc.

La compañía contabiliza el impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley del régimen tributario interno. Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tasa de impuesto a la renta es del 23% sobre las utilidades gravadas.

2.16. CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS / RELACIONADAS

Obligaciones con entidades relacionadas, que no provienen de operaciones comerciales. Las obligaciones con entidades relacionadas se reconocerán inicialmente por el costo de la transacción, posteriormente se medirán a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos los pagos realizados.

2.17 ANTICIPOS DE CUENTES

Se registrará todos los fondos recibidos anticipadamente por parte de los clientes, en los cuales se debe medir el costo del dinero en el tiempo (interés implícito) de generar dicho efecto.

2.18 PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Incluye la porción no corriente de provisiones por beneficios a empleados. Habitualmente, los planes de beneficios definidos establecen el importe de la prestación que recibirá un empleado en el momento de su jubilación y desahucio, normalmente en función de uno o más factores como la edad, años de servicio y remuneración, determinados mediante cálculos actuariales periódicos.

2.19 RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o por recibir de la venta de bienes en el curso ordinario de las actividades de la compañía. Los ingresos ordinarios se presentan netos del impuesto sobre el valor agregado, devoluciones, rebajas y descuentos.

La compañía reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, cuando sea probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad, cuando la empresa ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes y cuando la empresa no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos. Si el importe cumple con cada una de las condiciones anteriormente descritas, se reconoce como ingreso.

Ventas de periódicos

La empresa imprime y vende periódicos en el mercado al por mayor. Las ventas de bienes se reconocen cuando la entidad ha entregado los productos al distribuidor, el distribuidor tiene la gestión del canal y el precio de venta de periódico.

Los clientes tienen el derecho de devolver los bienes defectuosos al distribuidor. Las ventas se registran basadas en el precio fijado en el contrato de ventas, neto del valor estimado de los descuentos por volumen y devoluciones en el momento de la venta.

Ventas de servicios

La empresa vende servicio de publicidad impresa en el diario y publicidad a través de radio. Para las ventas de servicios, los ingresos se reconocen en el periodo contable en que se presta el servicio.

2.20 RECONOCIMIENTO DEL GASTOS Y COSTOS

La definición de gastos incluye tanto las pérdidas como los gastos que surgen en las actividades ordinarias de la entidad. Entre los gastos de la actividad ordinaria se encuentran, por ejemplo, el costo de las ventas, los salarios y la depreciación.

Usualmente, los gastos toman la forma de una salida o depreciación de activos, tales como efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo, inventarios o propiedades, planta y equipo. Son pérdidas otras partidas que, cumpliendo la definición de gastos, pueden o no surgir de las actividades ordinarias de la entidad. Incluye todos los gastos del periodo de acuerdo a su función distribuidos por: gastos de venta, gastos de administrativos, gastos financieros y otros gastos. Los gastos deben ser reconocidos de acuerdo a la base de acumulación o devengo.

Los gastos, junto con las garantías y otros costos a incurrir tras la entrega de los bienes, podrán ser valorados con fiabilidad cuando las otras condiciones para el reconocimiento de los ingresos ordinarios hayan sido cumplidas. No obstante, los ingresos ordinarios no pueden reconocerse cuando los gastos correlacionados no puedan ser valorados con fiabilidad; en tales casos, cualquier contraprestación ya recibida por la venta de los bienes se registrará como un pasivo.

Los costos en el punto de venta incluyen las comisiones a los intermediarios y comerciantes, los cargos que correspondan a las agencias reguladoras y a las bolsas o mercados organizados de productos, así como los impuestos y gravámenes que recaen sobre las transferencias. En los costos el punto de venta se excluye los transportes y otros costos necesarios para llevar los activos al mercado.


Zoila del Rocio Valarezo Ordoñez
Contador
CC 0704175967